



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0025723/2018

VISTO:

El pedido formulado a fojas 40 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia en el sentido de que se renueve, a partir del 1° de abril de 2019 y por el término de un año, la designación interina del Sr. Téc. LEONARDO NICOLÁS OLIVERA (Leg. 54.296) en el cargo de Profesor Asistente D.S. (Cód. 115), dispuesta por el Art. 2° de la Resolución Rectoral RR-2018-1138-E-UNC-REC (fs. 39/vta.), cuyo vencimiento opera el 31 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

La informativa de la Dirección General de Personal (fs. 42);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) al Sr. Téc. LEONARDO NICOLÁS OLIVERA (Leg. 54.296) a partir del 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Olivera, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Dirección General de Personal.

